



DECRETO Nº 2384/26

San Martín de los Andes, 23 SEP 2026

VISTO:

El EX-2025-00029375- -MUNIANDES-AMES#SG y;

CONSIDERANDO:

Que el expediente reúne los antecedentes de la solicitud realizada por la Secretaría de Gobierno para el servicio de contratación de 2 (dos) camiones cisternas para transporte de agua potable para los Barrios Kaleuche Bajo (incluida la zona denominada medio), Kaleuche Alto (incluida la zona denominada Ladera Norte o Canteras), Los Robles y Valle Escondido.

Que de acuerdo al Decreto Nº 2213/2026 se efectuó el llamado a Licitación Privada Nº 12/2026, con fecha de apertura de sobres propuestas el día 11 de septiembre de 2026, la cual se realizó en tiempo y forma.

Que se presentó un (01) sobre oferta correspondientes a la firma: Antileo Silvia Elena CUIT Nº 27-29750765-1

Que acto seguido se revisó la documentación requerida en el pliego licitatorio, verificando que se encuentra cumplimentada en su totalidad.

Que teniendo en cuenta los intereses municipales, esta comisión sugiere:

Adjudicar la Licitación Privada Nº 12/2026 que se relaciona con la "Contratación de 2 (dos) camiones cisterna para traslado, carga y descarga de agua potable en Barrios de la Localidad, por el periodo de 3 (tres) meses a partir de la firma del contrato, a ANTILEO SILVIA ELENA CUIT Nº 27-29750765-1 por el monto total de hasta \$132.500.000.- (Pesos ciento treinta y dos millones quinientos mil con 00/100.-)

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber dicho gasto.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTICULO 1º: ADJUDICASE la Licitación Privada Nº 12/2026, que se relaciona con el "Alquiler de 2 (dos) camiones cisterna para traslado, carga y descarga de agua potable en Barrios de la Localidad, por el periodo de tres (03) meses a partir de la firma del contrato, a ANTILEO SILVIA ELENA CUIT Nº 27-29750765-1 por el monto total de hasta \$132.500.000.- (Pesos ciento treinta y dos millones quinientos mil con 00/100.-)

ARTICULO 2º: APRUEBESE la contratación con la Sra. ANTILEO SILVIA ELENA CUIT Nº 27-29750765-1, por el Alquiler de 2 (dos) camiones cisterna para traslado, carga y descarga de agua potable en Barrios de la Localidad, por el periodo tres (03) meses a partir de la firma del contrato por el monto total de hasta \$132.500.000.- (Pesos ciento treinta y dos millones quinientos mil con 00/100.-)

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



ARTICULO 3º: ARCHÍVESE copias de los contratos en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente Licitación Privada será imputada a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 5º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Saloni
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes